



HOJA DE INSCRIPCIÓN:

- Título del corto:
- Año de producción:
- Nombre del centro:
- Nombre del responsable:
- Teléfono de contacto y/o e-mail del responsable:
- Nombre / edad de los alumnos participantes:
- Duración del corto:
- Género cinematográfico al que pertenece (de los nombrados en las bases):
- Sinopsis del corto:

Yo, _____, responsable del corto _____, autorizo a que esta obra sea expuesta en la 2ª Muestra Joven de Cortos de Vallecas, así como en la página web de este evento.

Firma:

Madrid, a _____ de _____ 2010



BASES:

1. Para participar, es imprescindible rellenar y reenviar la hoja de inscripción adjunta.
2. Pueden participar cortometrajes realizados por jóvenes de entre 10 y 22 años que representen trabajos realizados en centros del distrito de Vallecás, realizadas en castellano o subtituladas al mismo.
3. Todas las obras deberán haber sido realizadas posteriormente al 1 de enero de 2007 y nunca haber sido presentadas a la Muestra Joven de Cortos de Vallecás.
4. El género al que pertenecerán los cortos podrá ser:
 - a. Acción.
 - b. Comedia.
 - c. Ficción.
 - d. Terror.
 - e. Ciencia-ficción.
 - f. Animación.
 - g. Documental.
 - h. Videoclip.
 - i. Parodia.
 - j. Video-creación.
5. Los cortometrajes se presentarán en formato de CD-R o DVD-R, en archivos no comprimidos y sin menú (disco de datos), en formato AVI (.avi) o QUICKTIME (.mov).
6. Cada corto se presentará en un único disco, y llevará escrito el título del corto, la duración del mismo y el centro de procedencia. Debe de adjuntarse la hoja de inscripción con la autorización para reproducir el cortometraje.
7. La duración máxima de cada corto será de 20 minutos, incluyendo los títulos de crédito principales y finales.
8. Los cortos se devolverán a los representantes de cada centro al finalizar el evento.
9. Las copias de las obras que se envíen a concurso no deberán ser nunca originales, sino copias.
10. El plazo máximo de entrega será 5/3/2010 y deberán enviarse por correo a ASOCIACIÓN AESCO: C/ Payaso Fofó nº 26 bajo, 28018.
11. Todos los centros que concursen serán premiados con un **diploma** acreditativo y un **trofeo a 1º, 2º y 3º**. Se podrán conceder **MENCIONES ESPECIALES** a discreción del Jurado. Los fallos correrán a cargo de un Jurado formado por gente de Vallecás relacionada con la docencia y el cine.
12. Los fallos del Jurado serán inapelables.
13. De creerlo oportuno, la organización puede declarar la Muestra desierta.
14. La participación en la Muestra implica la aceptación total de estas bases.

La Organización.